

El Regional

DE CASTELLÓN

NUMERO SUELTO
5
CENTIMOS

NUMERO SUELTO
5
CENTIMOS

Campos deslindados

Lo prometido es deuda y vamos a satisfacer la que contraímos ayer con nuestros lectores, al ofrecerles para hoy, noticias de lo que ocurre en el seno del fusionismo provincial.

El Sr. Sánchez Pastor, que es mortal muy frágil de memoria y desagradecido cuando de recordar los favores que ha recibido se trata, es por el contrario hombre que no olvida cuantos agravios y perjuicios recibiera en el mundo y los conserva siempre en la imaginación buscando ocasión ó momento preciso para procurarse el desquite.

Era de esperar, (lo que tardaba nos extrañaba) que el señor Sánchez Pastor buscara satisfacción a sus pasiones como político, á la tremenda derrota sufrida en las elecciones de Diputados á Cortes, é hiciera blanco con sus tiros en la fracción disidente liberal de D. Francisco Rambla.

Y en eso estamos.

Hace pocos días, la pasada semana, reunía el Sr. Sánchez Pastor á los Senadores y Diputados á Cortes por esta provincia, excepción hecha de nuestros amigos y del Sr. Conde de Onativia, y marchaban á la presidencia del Consejo de Ministros para visitar al Sr. Sagasta.

El jefe del Gobierno, encerrado en los límites de los grandes problemas que sobre él pesan más que la célebre *lusa de mármol*, hubo de decirles que fueran con sus pretensiones al Ministro de la Gobernación, que menos ocupado podría atenderles.

El Sr. Capdepón, al que Dios no ha llamado por el camino de problemas nacionales y que solo conoce el que conduce á la política de bajo campanario, recibió á la magna comisión y escuchó las pretensiones de que el Ministro ORDENASE AL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN, TRATASE COMO ADVERSARIOS DEL GOBIERNO Á LOS ELEMENTOS DEL SR. RAMBLA Y Á OTROS QUE LLAMÁNDOSE FUSIONISTAS, NO ACATABAN LAS RESOLUCIONES DEL PARTIDO Y OBRABAN POR CUENTA PROPIA.

Le parecieron muy bien á don Trinitario las pretensiones de los representantes en Cortes de esta provincia y ofreció complacerles.

El pasado lunes era el día señalado para el sacrificio del señor Rambla y los otros. A las cinco de la tarde de ese día, se esperaba que el Ministro de la Gobernación llamara al aparato telegráfico al Gobernador civil de la provincia, y, telegráficamente cantara la misa de difuntos del Sr. Rambla y de los otros.

¿Ha ocurrido así?

No lo aseguramos; pero sí que nos llamó la atención que el dig-

no secretario del Gobierno civil, hoy Gobernador interino, entrara contra su costumbre á las cuatro de la tarde de ese día en la casa de jefe de los fusionistas D. Cayo Gironés, y saliera poco después tomando la dirección del telégrafo.

Es indudable que á D. Francisco Rambla se le considera hoy como adversario del Gobierno y claro está, que igual calificativo tendrá el electo diputado provincial D. Teófilo Solernou.

¿Quién son los otros adversarios?

Lo ignoramos y como son asuntos estos de la *vida privada* de un partido político, aquí terminamos hoy para seguir otro día.

AL DÍA

La escuadra del almirante ha llegado á Villagarcía.

El «Pelayo» no pudo continuar el viaje, pues tuvo que quedarse en Ferrol para reparar averías.

El jefe de la escuadra se halla con su familia en Santiago de Compostela.

Cuando haya terminado sus quehaceres domésticos se incorporará á los buques que manda.

Los norteamericanos tratan ya de poner en estado de defensa á Puerto Rico.

Establecerán en la isla una estación naval, fortificarán la costa y además el islote llamado de la Culebra, como punto estratégico.

De Santander telegrafían que á las siete de la mañana ha entrado en el puerto el vapor «Leonora», que se creía ya perdido por completo á causa del considerable retraso en su travesía.

Conduce a 19 jefes ú oficiales, 49 sargentos y 101 soldados, tanto de Santiago como de Guantánamo.

Vienen los repatriados en buen estado, reduciéndose á seis el número de enfermos graves en la expedición.

El «Leonora» ha sido admitido á libre plática, pudiendo desembarcar en seguida jefes y oficiales.

Los soldados desembarcarán esta tarde.

El teniente coronel D. Vicente Ce-bollino manda la expedición, que comprende al primer batallón del Príncipe.

Durante la travesía fallecieron seis soldados, cuyos nombres eran:

D. Simón Jimeno, D. Benito Villacosta, D. Manuel Cubells, D. Pascual Prado, D. José Rodríguez y don Domingo Roca.

Los oficiales repatriados en el «Leonora» son:

Comandante D. José Rimpal.
Capitanes: D. Modesto Martínez, D. Jaime Navarro, D. Ramos Fernández, D. Juan Fernández, D. Esteban Pérez y D. Vicente Cabrera.

Tenientes: D. José Palacios, don Bernardo San Just, D. Eustaquio González, D. Cayo Prieto, D. Juan Carranza y D. Julián Sánchez.

Médico, D. Manuel Molins.

En los centros ministeriales se asegura que es completamente inexacto que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina haya citado por medio de exhortos, causándoles las molestias propias de un largo expediente, á los generales y jefes sumariados por las capitulaciones de las plazas de las colonias.

El mencionado tribunal comenzó suspendiendo en los mandos á los sumariados, ordenando á Jáudenes, Montojo y Sostoa que regresen á la Península tan pronto como les sea posible.

El Sr. Ruiz Capdepón se ocupa en la reforma de las leyes municipal y provincial, teniendo en cuenta el proyecto que dejó el ministro liberal don Venancio González.

Ha llegado á Madrid el Sr. Romero Robledo.

Esta madrugada se ha dado parte al juzgado de haberse suicidado una joven, vestida con mucha elegancia.

El hecho revela todo un drama de familia, escrito en una carta que la pobre joven ha dejado para una tía suya, señora muy acaudalada.

Le dice la suicida:
«Esté tranquila, ya no tiene usted pobres en su familia.»

En Madrid se habla mucho de este suceso y se citan nombres, recordándose algunas intrigas, causantes del suicidio referido.

El «Journal» de Nueva York dice que Aguinaldo ha manifestado á algunos corresponsales extranjeros que los rebeldes tagalos no entregarán las armas, pues temen que se verán obligados á pelear nuevamente contra los españoles.

Añade el «Journal» que en el campamento tagalo se hacen preparativos para la nueva guerra que estallara si los resultados de la comisión de París no son favorables á la independencia de Filipinas.

Según telegrama de los Estados Unidos, Máximo Gómez ha publicado una alocución.

Tratando de sincerarse, recuerda la carta que le envió en Enero de 1896 el general Martínez Campos.

En este documento fechado en el ingenio Puiido se hacían algunas indicaciones que según jefe rebelde, han venido á darle la razón.

Un despacho de Santander dice que ayer fallecieron en el hospital de Calzadas Altas los soldados Guillermo Grande Palomo, José García Pérez, Vidal Celso Ruiz y Antonio Abella Sánchez.

En el hospital de María Cristina los soldados Serapio Hernández Carrasco, Manuel Pondevila Trisillo y Manuel Díaz González.

En el hospital civil los soldados Juan Sainz Tabes y José Torna Gercas.

Dicen de Londres que la prensa de Alemania se ocupa con preferencia en la cuestión de Filipinas.

«La Gaceta Alemana» dice que lo

de Filipinas será el asunto principal que ocupara la atención de los comisionados de París.

El citado periódico añade que si los americanos anexionaran la isla de Luzón, España debe abandonar todo el archipiélago, puesto que, dada la situación excepcional de aquellas islas los españoles no podrían conseguir la completa soberanía en ellas.

El mismo periódico termina diciendo que a pesar de lo expuesto, cree que los yankees no abusarán de sus innegables ventajas en el seno de la comisión de París.

«El Nacional» dice que España no debe conservar su soberanía sobre el Archipiélago filipino, fundándose en que para conseguir la completa dominación del mismo, dados los elementos de resistencia con que cuentan los tagalos, habría necesidad de enviar un ejército de 80.000 á 100.000 hombres.

Dice que no deben tomarse en cuenta los deseos de la Cámara de Comercio de Zaragoza y los de la Sociedad El Fomento Nacional del Trabajo de Barcelona, porque no son los deseos de toda la nación.

Combate la instancia presentada por este último centro, en la que su presidente, Sr. Pailarés, dice que conviene conservemos Filipinas, porque tiene la seguridad de que enmendaremos nuestra política colonial, y pregunta:

«¿De dónde saca el Sr. Pailarés esta seguridad?»

El referido periódico dice que la industria y el comercio de Barcelona consigueron siempre las mayores ventajas posibles, pues mientras que la exportación de España es de dos millones, Barcelona solo exporta por valor de 25.

El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente despacho del general Bianco:

«Hace tiempo me ocupé en la traslación á España de los restos de Cristóbal Colón y en lo referente al monumento que ha de erigirsele.

Mañana se abrirá la sepultura.

Daré cuenta á V. E. de las gestiones que haga y de la fecha en que saldrán los restos del insigne marino para la Península.

París.—Llegó el comisionado español Sr. Villaurrutia.

Mañana llegará el general Cerero. Hoy han celebrado una conferencia en casa de Montero Ríos los señores Garnica, Abazúza y Villaurrutia.

Este ha sido visitado por el señor León y Castillo, y luego ha ido á saludar al ministro de Estado de Francia.

En el piso bajo de la casa que ocupa el Sr. Montero Ríos se ha instalado la cancellería.

Se han reunido los Delegados técnicos y los Secretarios agregados, cambiando impresiones y organizando los trabajos preliminares.

En París se han recibido despachos de Roma participando que han llegado al Vaticano alarmantes rumores acer-

ca de los peligros que amenazan á las órdenes religiosas en las Antillas.

Estos rumores obligaron al Papa á dirigirse á Mac-Kinly, por conducto del delegado apostólico en Washington impetrando protección para dichas órdenes.

El presidente de los Estados Unidos contestó que no tiene medios ni influencia para proteger á las repetidas órdenes, y se ve imposibilitado de hacer nada en favor de las mismas hasta que quede firmada la paz.

«El Imparcial» ha recibido el siguiente telegrama de París:

«La presencia de los delegados yankees en el hotel Continental llama poderosamente la atención del público.

No parece una delegación diplomática, sino una caravana de viajeros, pues con los comisionados han venido varias damas, niños y hasta una nodriza.

Los delegados son: Mr. Davis, senador y presidente de la comisión de Negocios Extranjeros. En el Senado goza fama de perito en materias de derecho internacional.

Mr. Gray, senador, orador de fácil palabra y hombre de carácter franco; ejerce la profesión de abogado y es partidario de Mr. Claveian; es el comisionado más joven y uno de los jefes del partido demócrata.

Mr. Frye, senador, lleva un cuarto de siglo estudiando una cuestión que la expuso recientemente en un discurso, que era preciso que los Estados Unidos tomaran cuando estimasen necesario para afirmar su supremacía comercial; pero poniendo cuidado en no violar las leyes internacionales.

Mr. Whiteaw Reid, propietario de uno de los periódicos enemigos de España. Ha sido ministro de los Estados Unidos en París.

Mr. Day, exministro de Estado, hombrecito bajo, flacucho, descuidado en el vestir, de aspecto enfermizo, mejillas demacradas, pómulos salientes, rostro surcado de arrugas violáceas, características de los anémicos, ojos briantes.

La comitiva la forman en conjunto 34 personas, entre las que figuran tres señoritas taquígrafas.

No traen ningún criado. Se han negado en absoluto á recibir á los periodistas.

Nueva York.—Mañana comenzará sus sesiones la comisión nombrada para investigar los abusos cometidos por la Administración militar.

Se ha encontrado a bordo del crucero «Infanta María Teresa» gran número de cartuchos de fusil Mauser, inservibles.

Aumenta el número de enfermos en Ponce.

En la columna de Corbín, compuesta de 2.700 soldados se hallan atacados del vómito y otras enfermedades 529.

Telegrafían de Nueva York que el día 10 del próximo mes de Octubre saldrá de los Estados Unidos un ejército de 15.000 hombres para proceder á la ocupación de las Antillas.

ALCOCEBER

¿QUÉ ES EN LA ACTUALIDAD?

Esta segunda parte de mi respuesta a la carta del amigo, es en verdad un triste compromiso, que de veras quisiera declinar. ¿Qué diré ante un cambio tan radicalmente opuesto? Alcoceber ha perdido su originalidad, su cristiano tipo, aquella cándida frescura de semblante, transparentando la sencillez de su hermoso fondo. En materia de transformaciones sucede en las colectividades humanas lo que en los individuos; hay cambios en su modo de ser y carácter. En este concepto, Alcoceber ha perdido el prestigio de lo natural, de lo propio y original suyo; ha degenerado en un carácter de copia y vulgarísimo remedo. Y los remedos en España son lo más triste, desdichado, y (he de decirlo) lo más desconsolador que darse pueda; y como siempre remedamos lo feo, nuestros remedos, son duplicadas monstruosidades. Es lo deformado, en la misma deformidad. Alcoceber tenía su fisonomía propia en la que se advertía desde luego, el aire de familia, de esa gran familia, verdadera aristocracia de las familias del mundo; el aire del hidalgo y cristiano; el aire de la familia española. Uno de sus rasgos más pronunciados, era aquella noble afeite que pregona-ba sus triunfos luchando pro aris et focis, como últimos cruzados que romataban aquella epopeya grandiosa, ocho veces secular. Porque es de advertir que en esta playa, las irrupciones de los moriscos alcanzaron hasta primeros de este siglo. No hace muchos años falleció un anciano, que con otros braceeros tuvo que huir perseguido por moros, que furtivamente desembarcaron en la playa, y blandiendo las gúntas les acometieron. Del siglo anterior, la tradición da noticias y detalles de varias refriegas. Todavía existe una familia apodada la Cautiva, porque sus abuelos fueron apresados y cautivos por la morisma; pero al poco tiempo fueron redimidos en Africa por los frailes mercenarios. ¡Cuan fecunda es nuestra madre la Iglesia, en pródigos lenitivos para todos los dolores! creo conservan todavía la carta de redención y rescate. A guisa corriente impura, habrá rebasado aquí sus infectas olas, tificionando la atmósfera, provocando un vértigo de libertinaje, disolución y precoz cinismo. Remedando en ocasiones molo grosso, esos paganismos restaurados en las grandes Bablonias modernas, también marcha en carro triunfal, que los humos de la orgía deannucian, en saturnal nefanda y provocacion cinica. No sabré decir, cuán violento me es detener la mirada ahí, en ese cuadro espantoso, todo un orden, todo un edificio moral, imagen luminosa que reflajaba dulcemente la creencia, la morigeración y la virtud, deshecho en ruinas y dispersado en escombros. Si, amigos, esto que vemos, ¡quien lo creyera! orgiaco teatro del desenfreno, fué no ha muchos años, ameno sitio para la distracción y descanso. Esto tan denudado, opaco, lúgubre y funesto, era un sitio abonado y apropiado para las alegres citas de inocentes jubilosas francachelas. ¡Oh, Río! No es culpa mía si veo tu nombre brillar refulgente en el cielo de mi pensamiento. No es culpa mía, si por distintas vías llegan a encontrarse dos suspiros congéneres, allá donde la fantasía se apodera del sentimiento. Yo admiro el canto de tu varonil melancolía. Yo percibo extático aquella tan robusta melodía. . . . ¡Habeis oide alguna vez, en hora solemne de la noche, el general estremecimiento de cuanto vegeta en dilatado valle, mimbreado por el soplo de

los otoñales vientos? Esa, esa es su melodía. ¡Oh génio soberano! Desde muy lejos y desde muy abajo, mi alma enagenada por tu arrebatador lirismo, te saludaba. Pasemos, ya es hora; al aspecto material de Alcoceber. Aquí sí, aquí también; ¡oh qué cambio! Ya no son cabanas y miserias viviendas. Son casas, son edificios, con balcones y balconadas, galerías, miramores y hasta jardines. ¡Oh qué lindazal! Y a propósito y como en familia sea dicho, he llegado a creer que la arquitectura campetre se pronuncia en vasta conspiración. ¡Habeis reparado su consigna? Que corra desbocada por la risueña senda de lo lindo y de lo bonito. Os aseguro que se ha hecho melindrosa. He hallado la frase: son monadas sus construcciones, verdaderas monadas. ¡Con cuánta gracia ostenta un laberinto de simetrías, en donde se distribuyen todas las cintas y franjas y colores del arco iris! Hay colmos que admirar; Los hay que brotan de entre las sinusidades de la montaña, como peñal de flores en rústica maceta, tan donosos, tan historiadas, tan relamidas como un sonris de coquetaría. La conspiración sea dicho en intima confianza, es esta: El pícaro realismo artístico ha decidido propinar alta dosis de género o estilo melindroso a esta generación anémica, sibirica y afeumada; conseguirá su aplauso y su degradación marchará a paso doble. Reparad como chispea por doquier, hasta en los carteones de anuncios. Todo está dispuesto; es un hecho ya, la transformación de Alcoceber. Antes en vano la ordenanza semi-municipal exigía como traje de rigor alpargatas, cuerpo de camisa y sombrero de tres á cinco céntimos, precio en fábrica del país. En esto se ha dado un paso que jigantea. Hay precisión de exhibirse elegantizado á medio atavío y con aquella tiesura semigrave, que viene a ser el salvo conducto de la moda, indispensable para desempeñar airoosamente el papel de personaje humano. En Alcoceber son autagónicos su estado moral tan degradado y su aspecto material tan... tan... tan lucido? Dejemos esto para los espíritus serios y reflexivos. Yo voy á daros noticia de otro paso que el camino emprendido, es un verdadero salto, uo ya salto que pueda medirse, es dispararse hasta perderse de vista. Los siglos en sus anales, han incapié en olo. Una quisicosa aizóse en bandera de rebelión; para unos estaba inerte y acentuada en tal sentido; para otros fuertemente acentuada en el opuesto. Yo aunque vez probado el predominio casi exclusivo de uno sobre todos los otros, para mi objeto es impertinente eso. Voy á otra cosa, como he dicho, al paso en el progreso. Entre los periódicos uno preguntaba por la partida fantasma, otro por la partida anónima, y los más por la partida de los siete. ¡Cuán desacertados iban! Las manifestaciones más vitales del ser, indican la categoría biológica del ser. Pues bien, ¿cuáles son estas manifestaciones? El consejo prívio, y el bando subsiguiente. En el consejo, el acuerdo parece ser este: Supuesto que cada uno de nosotros tiene distinto nombre y en el bautizo distintos padrinos, somos siete individualidades distintas. Además sabemos perfectamente bien, (cosa que no lo ignoraba del todo Alfonso el Sabio) que el número siete es el más cabalistico y prestigioso. Por consiguiente, nosotros hemos de formar la gran partida de las siete partidas. Esto es prodigioso; pero ¡oh! el bandol Pasará á las futuras generaciones como el gran bando por autonomasia. Oigan con respeto y con asombro: «Se fá saber, que ningún xico; que minchen, que beguen, y no

xfasen cas de r... ¡Oh que bandición! El lema de la bandera sale del bando por natural explosión de jolgorio, gritando: ¡Viva la Pepa! Esas tres palabrojas, que tienen todo el valor de una interjección jubilosa, que se pronuncia haciendo piruetas, es y debe ser el gran lema de aquella prodigiosa bandera. El más profundo comentario que pueda hacerse á los bandos fusionistas, vulgo decretos. De tal manera que algunos su ponen estaba Sagasta muy contrariado, viendo que sus admirables éxitos aqueude y allende los mares, no hablan mercedo la máximu alborosada explosión de todos los españoles, gritando: Viva la Pepa. Pero al saber lo que pasó en Alcoceber exclamó: Al menos la gran partida de las siete partidas me ha hecho cumplida justicia. Ha dado el verdadero grito: ¡Viva la Pepa!

O. N.

El alcalde de Bechí

Un alcalde modelo. Nos referimos al de Bechí cuyo celo en bien de la tranquilidad publica nos permitimos recomendar al Capitán general del distrito para que lo premie como crea conveniente. La Junta de hierbas del pueblo de Bechí, dando un elevado ejemplo de patriotismo y de amor a los soldados hijos de aquel pueblo que regresan de las campañas, tenía acordado repartir entre esos soldados todos los fondos (que no son pocos) que la Junta tenía en caja, para que los pobres soldados que han regresado y los que regresen, pudieran atender con más recursos al restablecimiento de la salud, que perdieron en la defensa de la patria. La Junta tenía necesidad de justificar ante el pueblo la inversión de esos fondos y quiso que el acto de entrega de cantidades, fuera público y al efecto invito á ese acto que debia haberse verificado el día 24, á todas las autoridades del pueblo y en primer lugar al Alcalde. Grande era la satisfacción de todos los individuos de la Junta de hierbas de Bechí, por el acuerdo tomado; una nimes los aplausos y placeres que les tributaba el pueblo por su patriótica conducta. Mas una sola persona no participaba de todas esas satisfacciones del pueblo, el Alcalde del mismo que acogiendo al artículo 3.º de la Ley de Orden público, ordenaba al presidente de la Junta la suspensión de aquel acto como precaución á que no se ALTERARA EL ORDEN PUBLICO Y DECLINANDO TODA RESPONSABILIDAD EN EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE HIERBAS. Esto, aunque parezca mentira ocurre en España y en un pueblo de esta provincia. Pero como quiera que nadie se explicará los motivos de esa famosa disposición alcaldesca haremos un poco de historia que será el comentario más claro y terminante que pudiéramos hacer de la conducta de esa autoridad local. Los fondos de hierbas, es decir esos fondos que este año han de servir para medicamentos y alimentos para los pobres soldados que han ido á la guerra á defender la patria, han servido en años anteriores para pagar un toro alquitranado, corridas de vaquillas y cohetes, festejos de que se componían las fiestas de aquel pueblo. Este año se pidieron á la Junta de hierbas los fondos para esas fiestas y la Junta no facilitó cantidad alguna para toros y cohetes, toda vez que las destinaba á obras que la humanidad reclama. Si la Junta hubiera pedido permiso para celebrar corridas de vaquillas

con seguridad que el alcalde no hubiera temido al orden público ni hubiera mentado la Ley que firmó D. Nicolás M.º Rivero. Todos los que están por encima de pequeñas miserias condenarán la conducta de ese alcalde y aplaudirán sin reservas la noble actitud de los señores de la Junta de hierbas de Bechí á los que enviamos nuestra entusiasta felicitación. Mientras la superior Autoridad militar del distrito, adopta aquellas medidas que crea oportunas, los soldados repatriados y los enfermos carecen de medios de que les priva la incomprendible actitud del alcalde de Bechí. En su día volveremos sobre este asunto pendiente hoy de resolución del Capitán general del distrito.

CRÓNICA

En las primeras horas de esta mañana una brigada de obreros de la Compañía del gas, ha abierto zanjas en la calle de González Chermá que es por donde pasa la carretera de Valencia á Barcelona. A eso de las ocho de la mañana el Alcalde Sr. Masip acortó á pasar por la indicada calle y al apercebirse de lo que ocurría, ordenó que inmediatamente se tapasen las zanjas y se retirasen los obreros. El hecho se ha comentado bastante toda vez que nadie se explica como aquella Compañía sin previo permiso de la Alcaldía y del Sr. Ingeniero jefe haya obrado por cuenta propia dando motivo á las censuras del público. No nos guía ninguna pasión contra la empresa de los Sres. Sala, Ricart y Compañía defendemos aquí á los que creemos se les lastima y para nosotros tan sagrados son los intereses de esa Compañía como los del público de quien la misma ha de vivir. Adoptar actitudes de violencia, á nada bueno conduce, y mucho menos á las empresas de esa índole que á todas horas necesitan del favor de los particulares y la protección y tolerancia de las Autoridades. Lo de cortar cadenas, levantar contadores y buscar estrecho embudo para aplicarlos según el caso, solo conduce á un camino y este es el de crear conflictos que todos estamos obligados á evitar. No dudamos que serán poderosas las razones que aquella sociedad mercantil tenga para obrar como lo hace, pero también reconocemos que el camino emprendido es malo. La violencia siempre engendra la violencia. Se creía que la terminación de las campañas, obligaría á cerrar las Academias militares; pero en el ministerio de la Guerra lejos de haber corrientes en tal sentido, se reconoce la necesidad de que aquellas continuen abiertas dando contingentes de oficiales que se consideran precisos en los cuadros de organización de todas las armas. Los alumnos que hoy están en las Academias terminarán sus estudios con arreglo al plan de cursos abreviados, y los que ingresen en las próximas convocatorias, lo harán con arreglo al antiguo plan. Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los batallones expedicionarios de Valencia, Barcelona, Madrid y Burgos, queden de guarnición respectivamente en Tarifa, Cejiza, Andújar y Granada. Esta tarde ha salido para Vinaroz nuestro queridísimo amigo el diputado provincial D. José Rafels. La sociedad arrendataria del monopolio sobre las pólvoras y materias explosivas, ha nombrado agente para la inspección y vigilancia del impuesto á D. Salvador Grech Pedanya.

En reemplazo del teniente de esta comandancia de la guardia civil don José Cid Fernández, que pasa á la compañía de la de Teruel, ha sido nombrado don Enrique Femenías Ortiz. Libramientos que se ponen al pago para mañana, en la Delegación de Hacienda de esta provincia. Personal y material de Carabineros. En la partida de pelota jugada ayer quedaron vencedores los jugadores de Castellón, y como en la anterior ocuparon aquel puesto los de Villarreal, han quedado los partidos en tablas. Para el próximo miércoles se ha concertado otra partida, si bien en diferentes condiciones. Jugarán cuatro pelotaris de Castellón y otros tantos de Villarreal, bajo la condición de que ninguno de ellos ha de ser zurdo. El partido se jugará en la calle de Gutiérrez ó en la del Paso, dejándose la elección á los de Villarreal. Ha sido nombrado maestro de la escuela incompleta de niños del anejo de Novaliches (Jérica), D. Manuel Planells Soler. Para conocimiento de nuestros amables lectores, hemos de advertir que hasta el día 31 del próximo mes de Octubre hasta las doce de la noche, podrán redimirse á metálico los mozos declarados soldados en el actual reemplazo y anteriores (revisión.) Ayer regresó de Benicassim la distinguida familia de nuestro buen amigo el director del Hospital D. Félix Roig. Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos don Joaquin Vidal de Lucena, D. Francisco Falco de Torrealba, D. Victoriano Montolú de Fanzara, D. Sebastian Salvador de Villanova de la Reina y D. Juan Bautista Marimon de Canet. En el Gobierno civil se ha recibido un título de licenciado en farmacia á favor de D. Vicente Solsona Ferrer. El interesado podrá retirarlo en la secretaría de Instrucción pública. Si la empresa y el gas lo permiten anuncianse para el día 28 del próximo mes de Octubre el debut en nuestro teatro Principal de una compañía de zarzuela de género chico. Esta mañana ha regresado de Lucena la distinguida familia de nuestro queridísimo amigo el presidente de la Diputación provincial D. Hipólito Fabra. Hoy hemos comenzado los trabajos para editar el libro de Semblanzas, que bajo la firma de nuestro distinguido compañero Sr. Sarvet, venimos publicando. Como quiera que dicho libro solo se repartirá entre todos aquellos que fueran nuestros abonados durante el mes de Septiembre, hacemos esta advertencia, porque como la tirada del libro se hará con arreglo al número de suscritores, sentiremos no poder servirlos á los que pudieran solicitarlo más tarde. DIPUTACION PROVINCIAL La Comisión provincial, en sesión de hoy, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: Informar al Sr. Gobernador las cuentas municipales de Vistabella y Benafar y ejercicios de 1892-93 y 1896-97 respectivamente. Informar al Sr. Gobernador el expediente de una era de pan trillar de Joaquin Izquierdo y otros vecinos de Barracas, que ha de ocuparse para la construcción del ferrocarril de Catalunya al Grao de Valencia. Que sean abonadas á D. Alejandro Mechó, Notario de esta ciudad, las 23 pesetas 50 céntimos importe de la

cuanta presentada por los derechos y suplementos en el otorgamiento de un mandato, otorgada por presidente de la Comisión en 12 de Junio de 1896. INFORMACION JURIDICA EN LA AUDIENCIA Hoy se ha visto en el incidente del auto de procesamiento dictado por los señores jueces del Ayuntamiento de Torre Argach y el abogado fiscal amigo D. Tiburcio M. G. G. Galería de mudos. QUIEN ES EL XXXI Es linda como el sueño que prometió al creyente cuando lo cedió á las ninfas. regios tronos de perlas y fabricó la base de sus pechos con ricas esmeraldas y corales. En nueve iglesias, la Virgen del Carmen, que la guaqueja los ojos tan soñados piensan en Dios. Tiene un perro la niña que no ha sabido quien se y ahora me acuerdo que el no hables del perro—hazlo pero qué quieres, se me ha perdonado hermosa la india. LA VIUDA ELÉCTRICA Tres días sin luz señores, hemos llegado á la meta; esta viuda, está jugando y en el juego están las que está oscuro y huele á que qué se ha propuesto la que en el siglo de las luces vayamos todos á ciegos. ¿Se te rompen las turbinas viuda de mis enretelas? ¿Y eso te ocurre de noche al luchar con la tormenta? REGLAMENTO DEL SEGURO MUTUO DE LA Comunidad de Labradores de CASTELLON DE LA PL. CAPÍTULO PRIMERO Del seguro mutuo. Artículo primero. Por los daños y siniestros que criminal y vengativa pudieren en el arbolado, cosechas y campo de los miembros de la Sociedad de Labradores de esta ciudad se establece un seguro mutuo de los asociados. Artículo 2.º Por el sólo pertenecer un labrador á la Sociedad, queda incluido en esta de seguros mutuos y participados en derechos y obligaciones de la Sociedad. Los que no quieran pertenecer á la Sociedad de seguros mutuos no se harán así, de palabra ó por escrito, al Sindicato de Labradores de esta ciudad, excluidos de ella. Art. 3.º El libro padrón

cuanta presentada por el mismo, por los derechos y suplementos causados en el otorgamiento de la escritura de mandato, otorgada por el Sr. Vice presidente de la Comisión provincial en 12 de Junio de 1896.

INFORMACION JUDICIAL EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha visto en la Audiencia el incidente del auto de apelación del de procesamiento dictado contra algunos concejales propietarios del Ayuntamiento de Torreblanca en el que han actuado el Fiscal D. Joaquín Arguch y el abogado defensor nuestro amigo D. Tiburcio Martín.

Galería de muchachas

¿QUIEN ES ELLA?

XXXI

Es linda como el sueño de aquel (profeta) que prometió al creyente dicha cuando cesó a las ninfas y a las Hades...

regios tronos de perlas y de rubes y fabricó la base de sus palacios con ricas esmeraldas y con topacios. En nueve iglesias, la veo siempre (Virgen del Carmen, qué devoción...)

Tiene un perrito la niña Pancha, que no he sabido quien se lo dió... y ahora me acuerdo que ella me dijo: no habes del perro—hazme el favor... pero qué quieres, se me ha escapado por ahí hermosa la indiscreción!

LA VIUDA ELÉCTRICA

¡Tres días sin luz señores...! Hemos llegado a la meta; esta viuda, está jugando y en el juego están las quiebras. ¡Jestá oscuro y huele a queso...! ¿qué se ha propuesto la empresa? ¿que en el siglo de las luces vayamos todos a ciegas...? ¿se rompen las turbinas viuda de mis en retelas? ¿eso te ocurre de noche al luchar con la tormenta?

REGLAMENTO ESPECIAL DEL SEGURO MÚTUO DE LA COMUNIDAD DE LABRADORES DE CASTELLÓN DE LA PLANA

CAPITULO PRIMERO Del seguro mútuo

Artículo primero. Para precaver los daños y siniestros que una mano criminal y vengativa pudiera ejecutar en el arbolado, cosechas y frutos del campo de los miembros de la Comunidad de Labradores de esta ciudad, se establece un seguro mútuo entre todos los asociados.

Artículo 2.º Por el sólo hecho de pertenecer un labrador a la Comunidad, queda incluido en esta Sociedad de seguros mútuos y participa de los derechos y obligaciones dimanantes de la Sociedad.

Los que no quieran pertenecer a la Sociedad de seguros mútuos, lo manifestarán así, de palabra ó por escrito al Sindicato de Labradores y serán excluidos de ella.

Art. 3.º El libro padrón que la

Es el público, censor de tan poderosa fuerza que castiga cuando menos una vinda se lo piensa, cuando vengas con recibos para cobrarme la cuenta yo te diré que no puedo ser galante con la empresa, que se me han roto los cables, que no tengo la cabeza para buscar el dinero porque sin luz no se encuentra.

Hagame usted el favor señora viuda de Estela de no jugar por las noches con los cables ni las piezas que la paciencia se acaba y le acuso las cuarenta... porque los consumidores que no consumen siquiera le volverán las espaldas y rechazarán la cuenta y se marcharán cantando a buscar a la otra empresa.

Si no cambias de conducta te declaramos la guerra y desde luego te anuncio señora viuda de Estela que serás más destruida que la escuadra de Cerveral... Servet.

Información especial

(POR TELÉFONO Y CORREO)

Madrid 28, de Septiembre.

Siniestro marítimo

Sevilla.—El vapor inglés «Royal Exchange» a echado a pique al vapor «Luchana», de la compañía de Ibarra. El siniestro ha ocurrido en el sitio llamado «osta vieja».

Dícese que han perecido tres tripulantes. Ignóranse detalles.

Los antirevisionistas

Paris.—La comisión yankee na sido presentada hoy al ministro de Estado por el embajador de los Estados Unidos en Paris.

Un grupo de diputados antirevisionistas intentó ver hoy a Mr. Faure para pedirle la inmediata apertura del Parlamento.

Mr. Faure se negó a recibirlos por el carácter anticonstitucional de la comisión.

Buena se pone eso

Como solución al conflicto que origina

Comunidad forme para que sirva de base al reparto de guardería y censo electoral de la Comunidad, regirá también para girar los repartimientos ó dividan dos que a cada asociado correspondía pagar para indemnizar los daños y siniestros asegurados, exceptuando por nota marginal a los que hubieran manifestado no querer pertenecer a la Asociación en la forma establecida por el artículo interior.

CAPITULO II De los riesgos

Art. 4.º Las clases de riesgos cuya indemnización queda garantida por este seguro mútuo, son: I. Las talas de arbolados y arbustos ejecutados por mano desconocida, persona insolvente ó causa ignorada.

II. Los incendios de mieses ó cosechas realizados también por agente desconocido ó persona insolvente.

III. Los daños y siniestros que afecten a los frutos y cosechas se indemnizarán al cultivador.

Los que afecten al arbolado se reintegrarán al propietario.

El Sindicato, en cada caso, al fijar la cuantía del daño, determinará la parte que correspondía a la cosecha y la que afecte al arbolado.

Los repartos se girarán al propie-

na la falta de recursos, probablemente acordará el gobierno reducir a la tercera ó cuarta parte el interés de los valores públicos, sin tocar el capital.

Uno que no vuelve

Washington.—Mac-Kintley ha admitido la dimisión de Mr. Woodford del cargo de embajador en España.

Torerías

Mansantini ha ultimado una contrata para dar seis corridas en Méjico por 145 000 pesetas.

Embarcara en santander el 20 de noviembre, y el 1.º de dicho mes percibirá en Madrid 50.000 pesetas como anticipo.

Lleva como segundo espada a Lagartijillo.

En Abarán ha sido cogido el Fuentes aparatosamente por un toro al intentar ponerle banderillas al quiebro. Sólo sufrió leves contusiones.

El general Azoárraga

«El Liberal» publica las declaraciones que ha hecho el Sr. Azoárraga.

Encarece dicho general el esfuerzo realizado por España mandando 200.000 hombres a Cuba.

Niega que fueran a dicha Antilla niños sin instrucción militar.

Dice que los efectos del clima alcanzaron por igual a los soldados bisoños y a los antiguos.

Pondera la organización de la recluta voluntaria que dió abasto a numerosas expediciones a pesar de hallarse limitadas a 80.000 hombres las fuerzas permanentes.

Termina manifestando que siempre será un título de gloria el envío a las colonias de un ejército numeroso que ha dado pruebas de valor, heroísmo y disciplina.

Repatriación

El ministro de la Guerra tiene ultimado el cuadro de marchas de vapores de la Transatlántica que se han de emplear en la repatriación, y en breve lo someterá a la aprobación de sus compañeros.

En dicho cuadro se hacen observaciones encaminadas a que los soldados vengan en las mejores condiciones posibles.

Falta saber el plazo que concedan los yankees.

Con 17 vapores de que dispone la compañía necesitase cinco ó seis meses para efectuar la repatriación.

Par conseguirla en un mes, como deseaban los yankees, se necesitarían 120 vapores.

tario, que podrá reintegrarse del cultivador cuando el daño indemnizado sea de fruta ó cosechas.

CAPITULO III De la indemnización

Art. 5.º Cuando sobreviniere algún daño ó siniestro comprendido en el seguro debe el damnificado ponerlo en conocimiento del presidente del Sindicato dentro del término de las 48 horas de haber acaecido ó de ser conocido el derecho a la indemnización.

Art. 5.º El presidente del Sindicato ordenará inmediatamente a los prohombres y peritos de la Comunidad que se trasladen a la finca damnificada y foren el daño ó siniestro informando por escrito acerca de la cuantía de éstos y sus causas.

Art. 7.º El Sindicato, en la primera sesión que celebre resolverá con vista del damnificado, del informe de los prohombres y peritos y de las demás diligencias que se hubieren practicado, si el siniestro esta comprendido en el seguro fijando en su caso, la cuantía de la indemnización.

Art. 8.º El importe del daño será indemnizado por todos los coaseguradores á prorrata de la riqueza por

El gobierno procurará abreviar el plazo, ahorrando el gasto que ocasiona el sostenimiento del ejército en Cuba, pero sin desatender las comodidades y condiciones higiénicas de los viajes. La concentración de las tropas para embarcar se hará en la Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Huelgas en París

En un despacho de París que ha recibido el «Heraldo» se manifiesta que han carecido de importancia las reuniones que han celebrado los diputados conservadores y nacionalistas para obligar al gobierno á que reúna las Cámaras.

Gran número de braceros se ocupan en las obras públicas protegidos por fuerzas de tropa y policía.

Conferencia telefónica

Madrid 28, 6-30 t.

Yankis á Cuba

Telegrafian de Nueva York que el día 10 del próximo Octubre saldrán para Cuba 3.000 soldados yanquis para seguir ocupando la isla.

Embajador de Italia

Este diplomático ha visitado esta mañana a S. M. la Reina.

Un consejo

Contra lo que se creía, hoy no se ha celebrado Consejo de ministros.

Mañana después del Consejo presidido por S. M. la Reina se reunirán los ministros en nuevo Consejo en el que se tomarán acuerdos para allegar recursos para los repatriados, y la forma en que han de regresar los soldados de las Antillas.

Temporales

El día que hoy hoy en esta Corte es de invierno.

De provincias se sabe que abundan los temporales y que en diferentes puntos están interrumpidas las vías férreas y telegráficas.

Firma regia

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Marina y Guerra. Este último ha puesto a la firma de la Regente los siguientes decretos: Ascendiendo á teniente general al de división señor Pérez Gaidós.

A generales de división á los de brigada señores Capdepon y Torreblanca.

A generales de brigada á los coroneles Sres. Urquijo y Morales.

Cese en el mando del Real Cuerpo de Alabarderos por haber cumplido el tiempo reglamentario el Sr. Marqués de Alameda.

Noticias de Manila

Se han recibido varias cartas de

Manila que alcanzan noticias del día 28 de Agosto.

La víspera de la capitulación no había en Manila ni carne, ni pan, ni agua.

Confirman que al entrar los yanquis en Manila se apoderaron de 710 000 pasos.

Dicen igualmente que los hospitales están atestados de enfermos.

Guerra europea

LAS ESCUADRAS

Telegrafian del extranjero que navegando en alta mar se ha visto una poderosa escuadra francesa.

Esta noticia coincide con otra diciendo que los alemanes tienen otra escuadra que lleva el mismo camino que la francesa.

Es indudable que todos esos buques de guerra van camino de los mares de la China.

En los arsenales ingleses se trabaja día y noche.

Parece que Inglaterra trata de llevar á los mares de la China una poderosa escuadra capaz de hacer frente á todas las flotas de las demás naciones, dado caso que hubiera que adoptar resoluciones extremas.

Los comisionados

en Paris!

Mañana se reunirán por primera vez los comisionados españoles y norteamericanos que están en Paris.

La reunión de mañana es de pura cortesía y se reducirá solo á saludos y presentaciones.

El viernes presentarán todos sus credenciales.

El sábado comenzarán las sesiones. Calculan que el cometido de los comisionados quedará listo el día 15 del próximo Octubre.

..... R.

Servicio especial

Variación 6 t.

El conflicto del gas continúa lo mismo.

Los ánimos no están tan bromistas como ayer.

En este momento los dependientes del municipio comienzan á encender los faroles que iluminan con petróleo.

..... R.

ESTUDIANTES

de 2ª enseñanza

Se admitirán como huéspedes dos estudiantes de primer curso, en una casa particular de recomendables condiciones.

Darán razón en la imprenta de este diario.

.....

.....

y el repartimiento girado para hacer la efectiva.

Art. 11. Todas las cuestiones que surjan entre los coaseguradores y coasegurados con motivo de este seguro mútuo, serán resueltas por el Sindicato con arreglo al presente reglamento y á los artículos 1.792 y 1.797 del código civil.

El Sindicato tiene para estos efectos el carácter de amigable componedor, y sus acuerdos, la fuerza de un laudo dictado con todas las formalidades del derecho.

En su consecuencia, los acuerdos ó fallos que dicte el sindicato sobre incidencias del seguro mútuo per este Reglamento regulado, considerados como laudos de amigables componedores, serán obligatorios para coaseguradores y coasegurados.

Contra tales acuerdos no cabrán más recursos que los que contra los laudos legítimamente dictados por arbitradores autorizan las leyes vigentes.

Castellón 21 de Septiembre de 1898.

El ponente,

MANUEL BELLIDO ALBA.

.....

ANUNCIOS

En la 1.ª Plana. Una pta. línea ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª 0'25 cénts. de pta. ídem íd.
En la 4.ª Plana: Precios convencionales.
Remitidos á 0'25 pesetas línea.

El Regional de Castellón

ESQUELAS MORTUORIAS

En la 1.ª Plana. 6 ptas. columna ordinaria.
En la 2.ª y 3.ª Plana. 4 pta. ídem ídem.
En la 4.ª Plana. 2 pta. ídem ídem.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta.—Vallada de Arriba, número 26

Director: Don Enrique Ferrando Mas

● Precios de Suscripción: ● En Castellón: un mes, UNA PESETA ● En la Provincia, Trimestre, TRES ● Fuera, un año, DOCE ●

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como esquelas mortuorias, tarjetas de visita, recibos talonarios, facturas, memores, bretes, circulares, recibos de iguala, etc. etc.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

GRAN FÁBRICA

DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

DE
JUAN GUERRERO

Despacho: Colón, 72

FÁBRICA: RONDA DE LA MAGDALENA

No colocar pavimentos sin visitar esta casa que posee gran variedad de muestras y compete en HERMOSURA, SOLIDEZ y ECONOMÍA.

Siempre tiene una existencia de más de 100.000 BALDOSAS FABRICADAS para poder servir con puntualidad y en las condiciones de vejez que requieren esta clase de pavimentos.

Dirigir todos los pedidos á J. GUERRERO.—Colón, 72, CASTELLÓN

GRAN FÁBRICA

DE CEMENTOS CON FUERZA Á VAPOR

DE
D. JAIME CLIVILLES Y CLAVELL

Despacho: Colón, 72

Fábrica: Junto al camino de Alcora

Los cementos de esta acreditada fábrica aventajan á todos sus similares en FINURA y FUERZA.

PRECIOS

Cemento rápido á 1 peseta qq. de 40 kilos, sin envase.

Íd. lento á 1 íd. » de » » » »

Cal hidráulica á 1'25 íd. » de » » » »

Los envases se cargarán á 0'30 pesetas por cada uno.

PARA ABONO de todas las cosechas y cultivos

LA

ESCORIA THOMAS

Garantizada para



Soluble al citrato

Es el Abono fosfatado más económico, más eficaz y más duradero

Producción anual

Un millón de toneladas

FIJARSE EN EL PLOMO LA MARCA ESTRELLA Y LA INDICACIÓN DE LA GRADUACIÓN EN LOS SACOS.



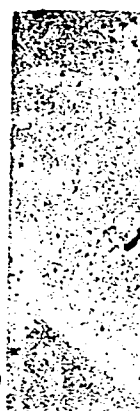
Sin abono

Dirigirse para prospectos informes y pedidos á los agentes exclusivos para

VENTA AL POR MAYOR

D. Otto Medem, Valencia.

CASTELLÓN MAGDALENA 10



Con abono.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-

oculista de LA CENIA

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenia.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS * CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cascara del Dr. PIZÁ



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Bruselas de 1885, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran Premio en la Exposición de Suiza de 1896.

Morrhuel contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; otros más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su aplicación han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cascara resulta el mejor medicamento para la curación de la Tisis, la Bronquitis, la Astenia, la Anemia, la Debilidad, la Inapetencia, la Insomnabilidad y demás afecciones. En los niños el Morrhuol tiene algunas ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao. Es fácil de tomar y no causa náuseas.



Comunicado del autor. Plaza de San Juan, 4, BARCELONA

El problema de F...

Por fin, muy á última hora, á pesar del silencio que rodea este asunto tan grave han publicado los periódicos de mayor importancia, excepto *El Nacional*, la cuestión de Filipinas, tal vez en que pueden haberse práctico nuestros comités de París.

La Cámara de Comercio de Zaragoza se pronunció por el abandono, y el Fomento de Trabajo Nacional de Madrid se declara partidario de la intervención á todo trance.

La disparidad de criterios puede ser más radical que el notorio que la de Zaragoza donde mejor al sentirse la mayoría que la de Barcelona que ni siquiera es comparable por toda la opinión catalana. ¿Puede verse en un periódico publicado por *El Liberal*?

Respecto de esa Exposición de Fomento, se atribuye á las no declaraciones de gravedad, si son tales, que han publicado anoche y hoy *El Imparcial*.

Según estas versiones, el gobierno cree que los Estados Unidos no tienen pretensión sobre el Archipiélago y que el pan Manila únicamente se garantiza mientras se trata el Tratado de paz. Si esto es un buen tun-tun, el Gobierno trae la responsabilidad sobre sí no se confirma esa opinión. Podrá decirse que ha una vez más á la opinión pública á noticias ciertas que el Gobierno, bien puede exclamar:

—¡Que Dios nos coja á los dos!

La conservación de la independencia significa la necesidad de una campaña para la que necesitamos enviar un Ejército de cien mil hombres, elementos de guerra, cuentan los rebeldes, si por toda Luzón, su aperturamiento en otras islas y la destrucción de los peligrosos elementos indígenas por en la forma en que nosotros lo ha empleado.

No se diga ni se crea que los Estados Unidos van á intervenir en la aceptación de la soberanía á cambio de cuales reformas. Lo que en la gestión para la de nuestros prisioneros, tra la escasa autoridad de los norteamericanos para cosa alguna, y la presencia de enviados rebeldes en la notificación por el general no es síntoma cierto que las partidas se nos á truceo de concesiones.

—¡Esta España dispone de ochenta mil soldados!